

para que inicie acta de notoriedad para la inmatriculación de exceso de cabida, sobre la siguiente finca:

Urbana.- Finca sita en la Camí Vell de Teulada, número 40 en la localidad de Javea provincia de Provincia de la Finca Alicante.

Terreno en término de Jávea, en la Partida Covatelles, hoy camí Vell de Teulada, número 40, con una cabida de seis mil seiscientos noventa y dos metros con cero diez decímetros cuadrados (6.692,010 m²). Lindante por el norte, carretera; sur, terreno del señor Monzó; este, carretera; y oeste, Juan Salvá Leyda.

En su interior existe construida una Casa de Campo o Chalet de una sola planta con una superficie de ciento diez metros cuadrados, distribuidos, en salón-comedor, cocina, tres dormitorios, dos cuartos de baño, un aseo, terraza y garaje. Tiene asignado el número de policía TA-171.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Registro Jávea, Número Dos, tomo 1302, libro 373, folio 158, finca 19468, inscripción 3.

Admitido por mí el requerimiento, los interesados pueden comparecer en mi despacho sito en Jávea (Alicante), avenida del Pla, número 128, Centro Comercial Arenal IV, local 1.02, durante el plazo de veinte días a contar desde esta publicación, para exponer y justificar sus derechos.

Jávea, 18 de mayo de 2010.

El Notario. Rubricado.

1012717

ELECNOR, S.A.

ANUNCIO

Notificación a la mercantil Ascenda Gestión, S.L. del impago 4ª cuota de las cargas de urbanización del programa de actuación integrada 3.1 del PGOU de Aspe.

Dados los numerosos intentos infructuosos de notificación en los domicilios conocidos a Ascenda Gestión, S.L., se procede a la notificación mediante edictos de la deuda que la citada mercantil mantiene con Elecnor, S.A., en relación con el Programa de Actuación Integrada 3.1 de Aspe, y que a continuación desglosamos:

Nº FACTURA	DESCRIPCIÓN	BASE IMPONIBLE	IVA
6628007400	4ª CUOTA URBANIZACIÓN	60.608,85	9.697,42

Se ha procedido a la liquidación de la obra en fecha 30 de noviembre de 2009.

La recepción de la obra es de fecha 1 de diciembre de 2009. Alicante, 17 de mayo de 2010.

Ricardo Trigueros Marín. Rubricado.

1012977

**AIGÜES I SANEJAMENT D'ELX, S.A.
ELCHE**

EDICTO

«Aigües i Sanejament d'Elx, Sociedad Anónima», convoca públicamente la petición de ofertas para el siguiente contrato:

Procedimiento abierto, concurso de obras.

Objeto:

«Proyecto de Renovación de Infraestructuras Hidráulicas y Urbanización de la Calle Solars. Elche».

Presupuesto

Presupuesto de licitación (IVA incluido) 302.346,27 euros.

Documentación

El pliego de bases, proyecto y demás documentación estará a disposición de los interesados para su consulta en las oficinas de la sociedad, sitas en la Plaça de la Lotja número 1, C.P. 03202. Elx.

Teléfono 96 661 38 00 y fax 96 545 33 39.

Clasificación de los contratistas

Grupo E: Hidráulicas, Subgrupo 1; Categoría c.

Grupo G: Viales y Pistas, Subgrupo 6; Categoría b.

Plazo de presentación de proposiciones

Las proposiciones deberán entregarse directamente en las oficinas de la Sociedad, antes de las 13.00 horas del último día de presentación, cuyo plazo es el de 15 días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante. Si el último día de presentación coincidiera en sábado o día inhábil, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones

La apertura de proposiciones se realizará a las 12.00 horas del día laborable siguiente a la presentación de ofertas, en las oficinas de la empresa. Si por causas no previstas tuviera que ser aplazada esta apertura, se comunicaría previamente a todos los licitadores, emplazándoles a nueva fecha y hora, con un mínimo de 48 horas de antelación.

Convoca y promueve

Aigües i Sanejament d'Elx, S.A.

Plaça de la Lotja número 1.

03202 Elx.

Teléfono 966 613 800.- Fax 945 453 339.

Elche, 21 de mayo de 2010.

El Director Gerente. Rubricado.

1013293



**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE**

Unidad Administrativa del Boletín Oficial de la Provincia:

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Avenida de Orihuela, 128. 03006 - Alicante
Teléfono 965 107 371 / Fax 965 107 394

Correo electrónico:
boletin@dip-alicante.es

Imprime:

IMPRENTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Dep. Legal: A - 1 - 1958

Internet:

<http://www.ladipu.com/>

ADVERTENCIAS

- La publicación a petición de parte interesada se efectuará mediante autoliquidación en las entidades bancarias que se citan en el impreso de solicitud de inserción-autoliquidación.

